

Número 3, Año 2024, mes Marzo

CUADERNO DIGITAL

Resignificando la Pedagogía Critica en la condición posdigital

Crisálida Villegas
Nohelia Alfonzo

Obra: **Resignificando la pedagogía crítica en la condición posdigital**

Crisálida Victoria Villegas González
Nohelia Yaneth Alfonzo Villegas

Primera edición: Marzo, 2024
Maracay, Venezuela
Depósito Legal: **AR2024000021**
ISBN: **978-980-7898-66-9**





Portada y Diagramación: María Fernández
Formato Electrónico: Nohelia Alfonzo
Revisión General: Crisálida Villegas

Colección Cuaderno Digital de Pedagogía Critica

Número 2, Año 2024, Mes de Marzo
Es una publicación correspondiente a la colección de Cuadernos Digital de CESPE Venezuela publicados por el Sello Editorial Escriba. Escuela de Escritores, dirigida al público general que tiene como propósito divulgar saberes culturales, educativos y socio tecnocientíficos relacionados con la pedagogía crítica



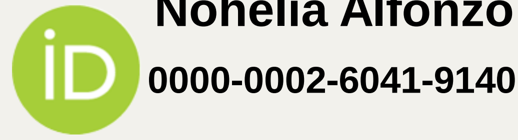
Junta Directiva

Dra. Crisálida Villegas
Presidente Adjunta
Dra. Sandra Jiménez
Vicepresidente
Dra. Nohelia Alfonzo
Secretaria
Dra. María Fernández
Publicidad
Dr. Yordis Salcedo
Información y Comunicación
Dra. Yudith González
Investigadora Principal

https://cespevenezuela.wixsite.com/cespe-venezuela
cespevenezuela@gmail.com

Tabla de Contenido

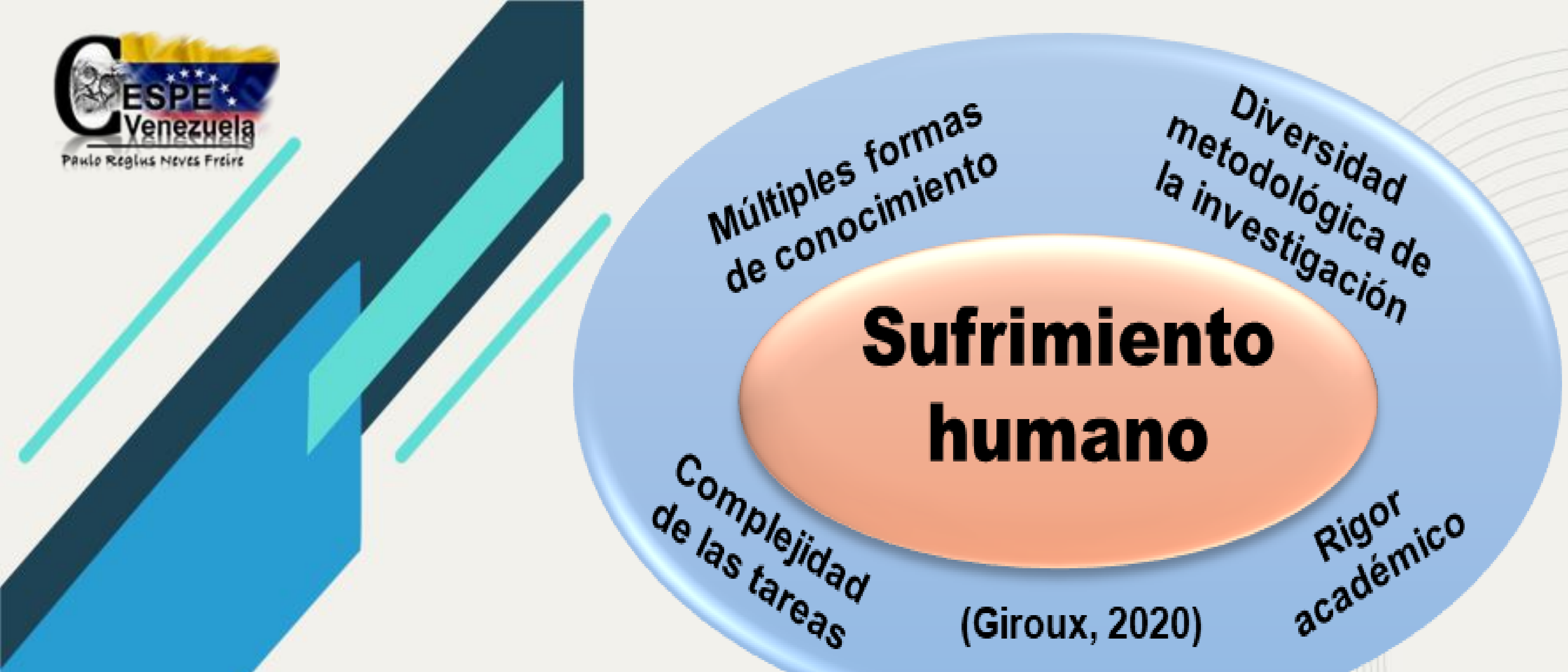
Crisálida Villegas
0000-0002-3433-6595



Presentación



La complejidad de los tiempos cibernéticos en que vivimos, donde ya se asume la virtualidad como parte de la condición humana, Merejo (2023a) plantea que pensar en lo virtual es una invitación a no dejar de navegar, pero sin llegar a naufragar en el exceso de información, que puede conducir a la infoxicación. Lo importante es plantearse un dialogo, reflexionar e innovar para no perderse entre imágenes o reducir la vida a recuerdos; sin importar los acontecimientos que se producen en el mundo o cibermundo. Sin embargo, de acuerdo al mismo autor (Merejo,2023b ,p.22)“Vivimos no solo una crisis de pensamiento, sino de imaginación; nos hemos eclipsado con relación a lo que es reflexionar y cuestionar”



De ahí que este cuaderno tiene como objetivo resignificar la pedagogía crítica acorde a la condición posdigital de la época. En este contexto es fundamental la comprensión y asunción crítica del hibrido realidad – virtualidad, para que la educación pueda cambiar y se produzcan experiencias transformadoras en la generación de conocimiento, el aprendizaje y la participación social.

La propuesta es volver al hibrido mundo real y ciberespacio educativo un escenario de sospecha, en el sentido de hacerlo objeto de investigación, siendo claves las preguntas ¿Cómo están aprendiendo hoy los estudiantes? ¿es indispensable volver la investigación una tarea tan cotidiana como el mismo hecho de educar? De ahí que, una estrategia para llevara cabo el proceso de resignificación de la pedagogía crítica es la sistematización de las experiencias educativas.



En este cuaderno se abordan temáticas como:

La **era digital** referida a la época actual que ofrece un espacio virtual conocido como internet, que se caracteriza por la velocidad de las comunicaciones que ha transformado el entorno social al donde se vive, hasta nuestra forma de interactuar.





La **condición digital** como estado de las cosas y cualidad que surge después del suceso de la revolución de la tecnología, gracias a la www y en lo que lo digital puede encontrarse en todas partes y ámbitos.

Teoría crítica campo de estudio que surge en la primera mitad del siglo XX cuyo objetivo es el análisis de las sociedades contemporaneas a nivel filosófico, histórico y politico (Habermas, 1989)





Pensamiento crítico capacidad de analizar y evaluar la consistencia de los razonamientos que la sociedad acepta como verdaderos en el contexto de la vida cotidiana.

Pedagogía crítica y su resignificación como una comprensión de la educación en una dinámica que se refresca, renueva y reinventa permanentemente (Berrio Peña, 2019, p.266)



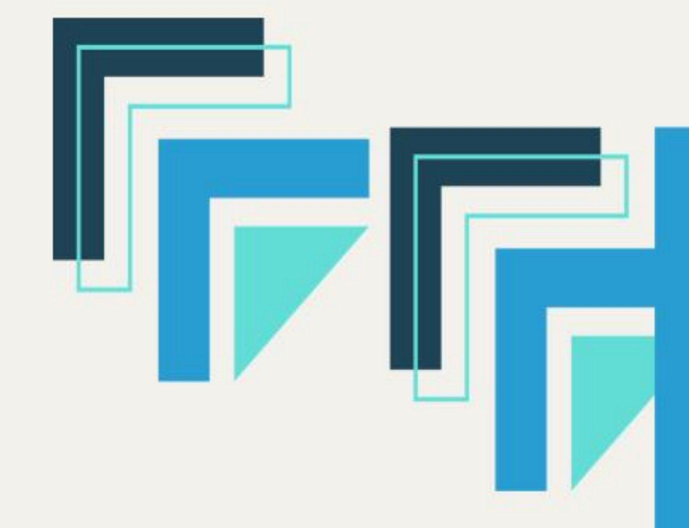
CESPE Venezuela
Paulo Reglus Neves Freire

Era digital y condición posdigital

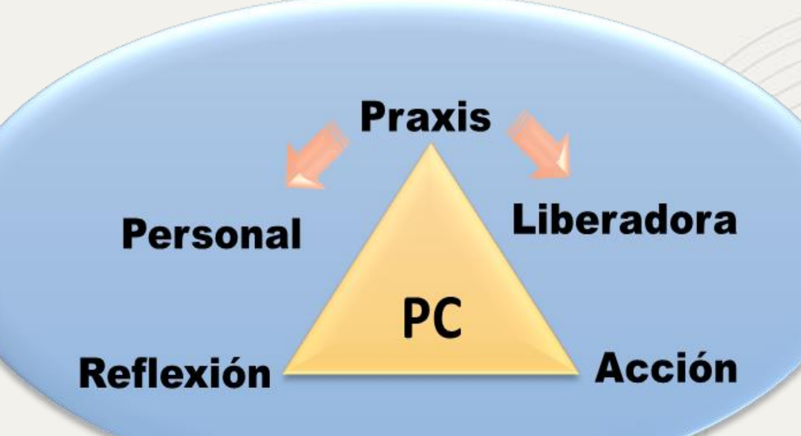
Revoluciones industriales
Fenómeno antropológico
Técnico
Económico
Sistemas Políticos
Aspectos teóricos empíricos

La era digital, industria 4.0 o cuarta revolución industrial es el inicio y apogeo de la revolución tecnológica e informática de finales del siglo XX y de inicio y mediados del siglo XXI. Supone una evolución en la forma de llevar a cabo las tareas cotidiana, sustituyendo los dispositivos analógicos y los procesos asociados a estos por dispositivos digitales o electrónicos; lo que representa un cambio de paradigma.

De acuerdo a Llanos y Westreicher (2021) se caracteriza por una serie de acontecimientos e hitos en materia de desarrollo tecnológico orientado a la informática y las herramientas digitales, entre las cuales destacan: el internet de las cosas, las TIC que favorecen la difusión del conocimiento y datos; así como la big data, el uso masivo de datos y la inteligencia artificial.







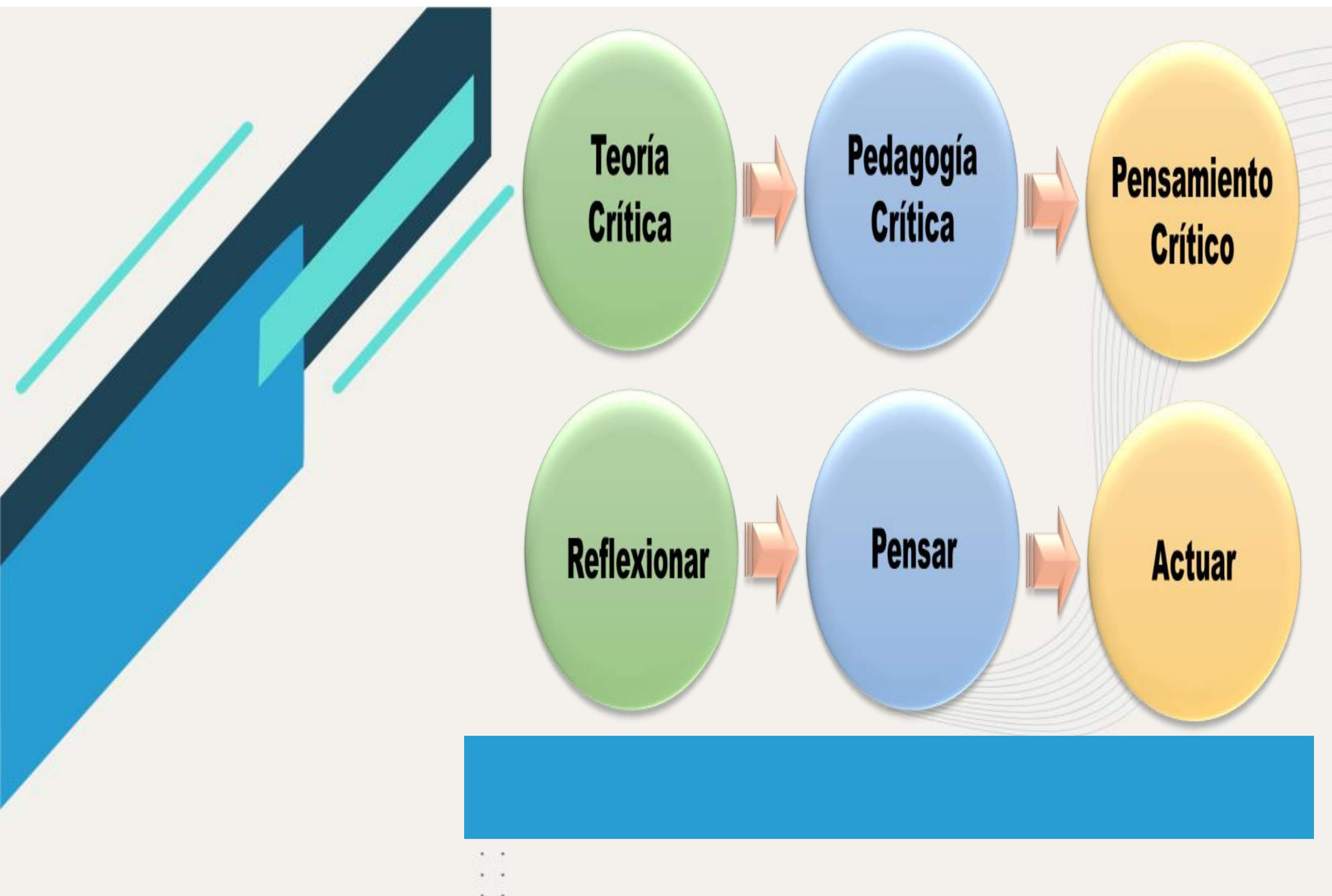
Tal planteamiento, conlleva a la condición posdigital, que alude al hecho que en estos momentos se asiste a una vertiginosa integración de lo digital no solo a los objetos sino a los procesos y a los modos de ser, estar, pensar, aprender y relacionarse. Esta condición omnipresente de lo digital con su capacidad de datificar, replicar y expandirse está transformando los modelos pedagógicos, donde aparecen nuevos derroteros para realizar la formación creativa e inclusiva a lo largo de la vida.

La condición posdigital es la continuación de lo digital, pero una vez que ha mutado. Esta condición actual esta caracterizada por la presencia cotidiana y ubicua en lo digital, integrada en el entorno y en los sujetos por una digitalización y una computarización sin precedentes, por la conectividad permanente y por el continuum analógico-digital. En esta condición posdigital actual, la comprensión de la pedagogía crítica no es posible ya como si esta fuera independiente u opuesta a lo digital, puesto que lo digital atraviesa la pedagogía crítica.

Además de la serie de evidencias de las problemáticas de la educación digital actual, tal como lo que señala Giroux (2017) en cuanto a que el pensamiento critico ha sido desacreditado ya que permite a la persona involucrarse y organizar la sociedad.

Por su parte, de acuerdo a Kuris-Kardelis et al (2021) se ha visibilizado la falta de praxis y formación digital crítica comprometida socialmente y alejada de patrones instrumentales. Escaño (2023) así mismo plantea que la educación digital es una mera reproducción de los vicios docentes de la educación presencial.





Teoría crítica

La teoría crítica tiene su origen en la escuela de Frankfurt y según Alfonso Mosquera (2019) su interés es rastrear las leyes que rigen la sociedad para identificar hasta que punto el uso en exceso de la razón ha moldeado sus intenciones, promoviendo un carácter crítico con interés práctico, es decir que se propone la transformación de la realidad. Sus principales pensadores en la primera generación son: Horkheimer y Adorno, así como Habermas de la segunda generación de esta escuela de pensamiento.



La teoría crítica según Horkheimer (2000) tiende a poner de manifiesto los procesos históricos en los cuales se desenvuelven los juicios científicos, tiende a la transformación del todo social, a suprimir las injusticias sociales. Se articula y reflexiona sobre su relación esencial con su tiempo, a su papel en la praxis. Es considerada como un momento de la praxis y la acción social. Concibe la crítica como una forma de praxis social.

Por su parte, Habermas (2002) introduce la dimensión comunicativa como elemento fundamental para estudiar la sociedad. Integra una teoría del discurso que explica/comprende la estructura de las relaciones sociales al trasluz de una comunicación asertiva y dialógica, en un sistema de cooperación que permite producir medios de vida.

Una comunicación libre de distorsiones dominantes, donde los participantes persiguen sus metas individuales con la condición que sean capaces de alcanzar sus planes de acción sobre la base de objetivos comunes que promueven el establecimiento de una mejor sociedad. Es decir exigen capacidades discursivas, con poder de opinión y participación desde elementos conceptuales del discurso y del entendimiento mutuo.

Histórico

Pedagogía Crítica

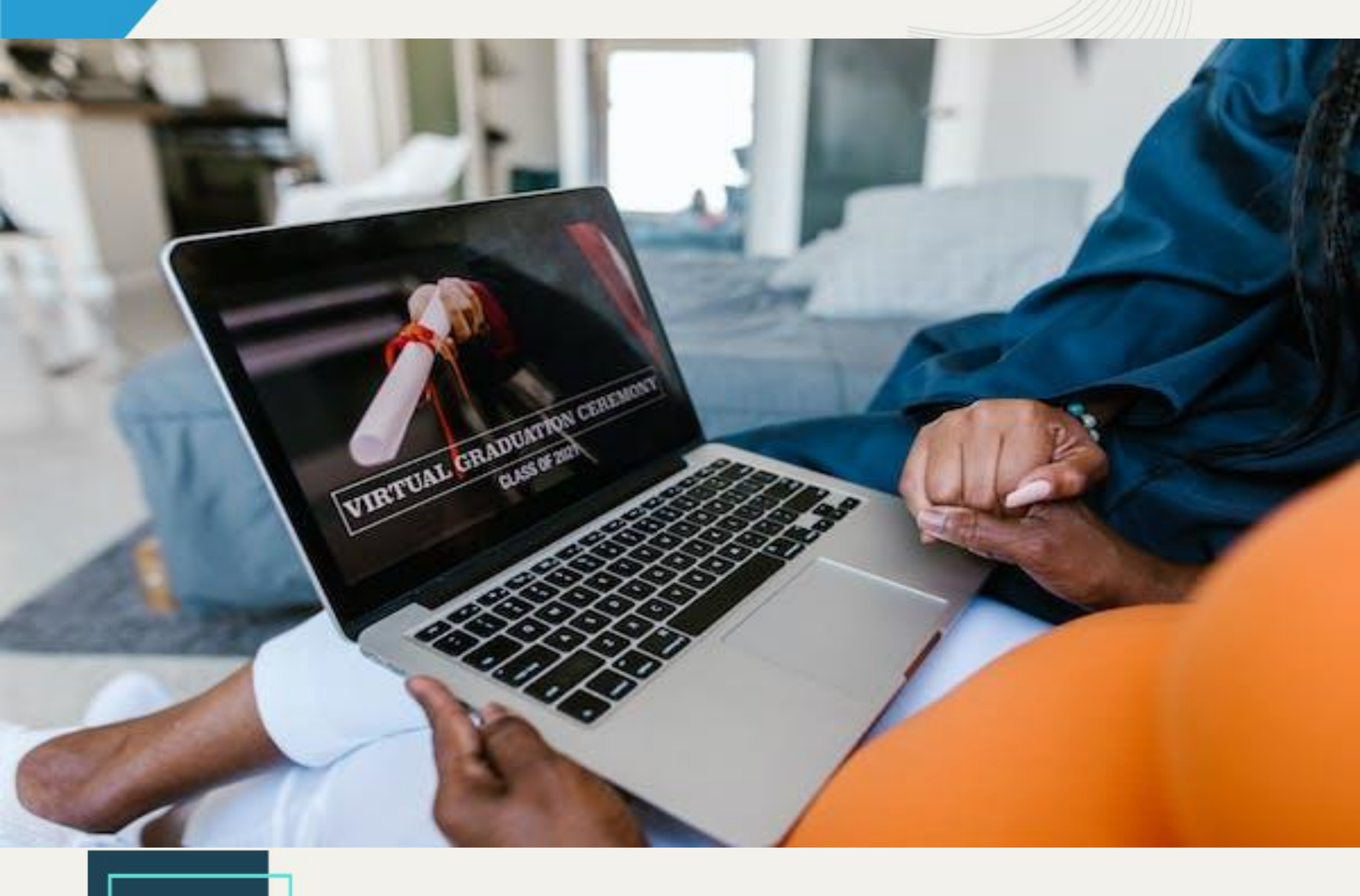
Aula ⇄ Comunidad

Social **Político**

En su teoría Habermas admite un esfuerzo por comunicar la posibilidad de coordinar acciones para emancipar la sociedad y a la vez generar en esta un sentido crítico de comportamiento en que la mayoría actúen y se comuniquen sobre la base de un entendimiento discursivo coherente y consciente de la necesidad de promover objetivos comunes, estimando una vía consensuada para resolverlos. En tal sentido, se va abriendo un camino conducente a lo que denomina la pragmática universal que intenta la reconstrucción de las condiciones que tienen lugar en toda posible situación de habla. Es decir que valiéndose de recursos pragmáticos universales, se permitan las constituciones de hablantes competentes.



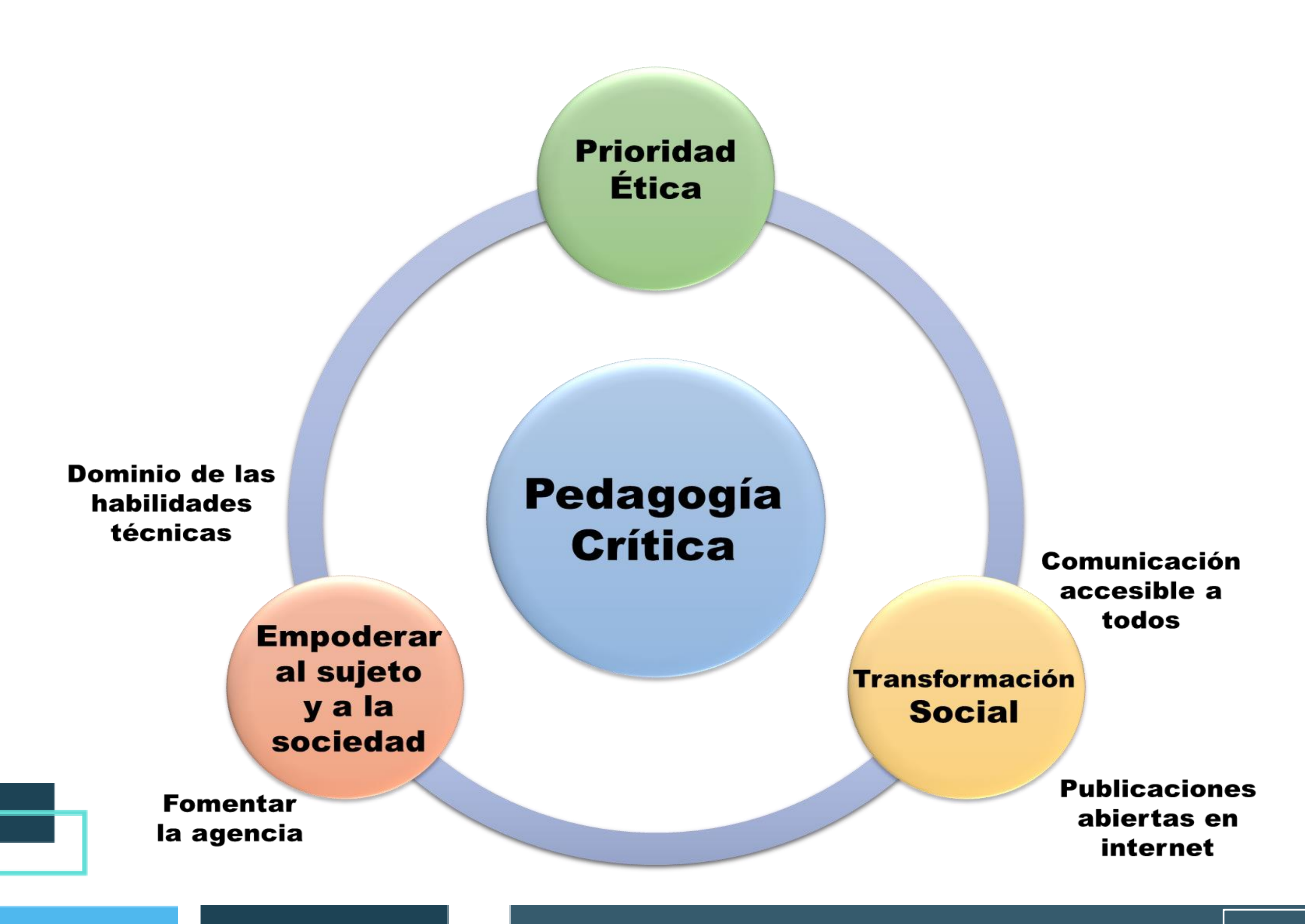
En cuanto a la pedagogía cítica una teoría filosófica y sociológica, como la teoría crítica, establece una relación entre la teoría y la práctica, que Horkheimer desenvuelve y es retomada por Habermas. Al respecto, McLaren (2005) señala que la pedagogía critica aprueba teorías que son ante todo dialécticas, esto es que reconocen los problemas de la sociedad como algo más que simples hechos aislados de los individuos o deficiencias en las estructuras sociales.



Pedagogía crítica

Se fundamenta de acuerdo a Salinas y Huaman (2021) en reivindicar al individuo, fortaleciéndolo para resistirse, liberarse y emanciparse del modelo educativo actual deshumanizante. En este sentido, la pedagogía critica es una alternativa para combatir la crisis educativa de hoy y formar personas con compromiso social, así como con responsabilidad ciudadana, generando competencias críticas, promoviendo conciencia transformadora y liberadora.

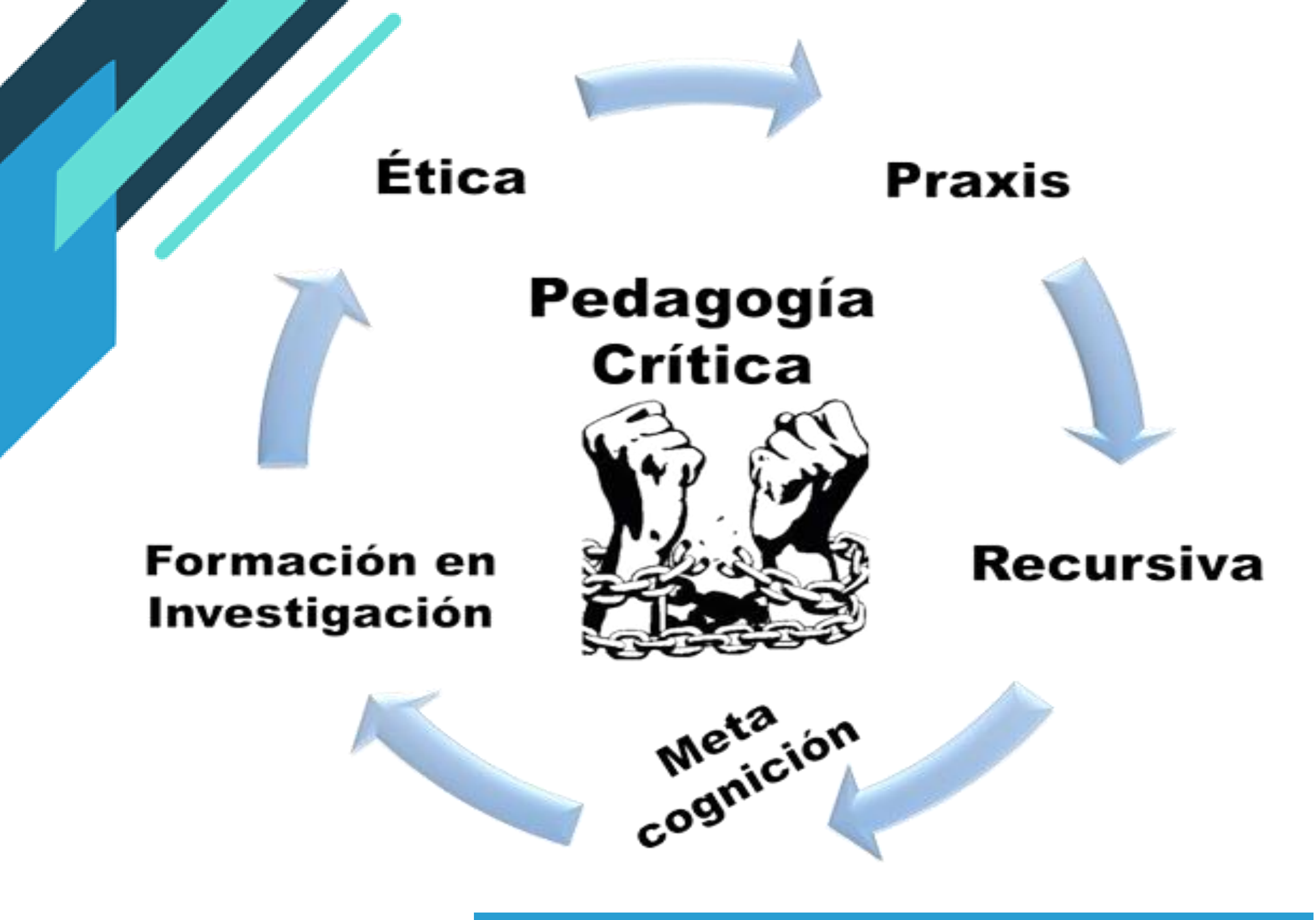
Igualmente, desarrollar en el colectivo la capacidad de reflexionar, pensar y actuar conscientemente en discusiones profundas y no en convicciones individuales y superficiales, para interpretar la realidad de manera crítica.



De acuerdo a McLaren (2005,p.4) la pedagogía crítica tiene como función contribuir a la creación de una sociedad equitativa, justa, sostenida por los valores de la cooperación, la solidaridad y los que le asisten por el derecho de ser humana. “La prioridad es dar a conocer al sujeto y la sociedad sobre el dominio de las competencias técnicas, que están primordialmente atadas a la lógica del mercado de trabajo” .Al respecto Giroux (2019) señala que la educación ha sido puesta al servicio de neoliberalismo, que la ha convertido en una proveedora de mano de obra.

Por ello es necesario alcanzar una participación plural de la ciudadanía y fomentar el pensamiento libre, creador y crítico, con autonomía reflexiva para hacer a un lado cualquier intento de dominación. En este sentido, la pedagogía crítica tiene la capacidad de reconocer y potenciar espacios educativos de conflictos, resistencia y creación; ratificando así la esperanza emancipadora de la voluntad humana.



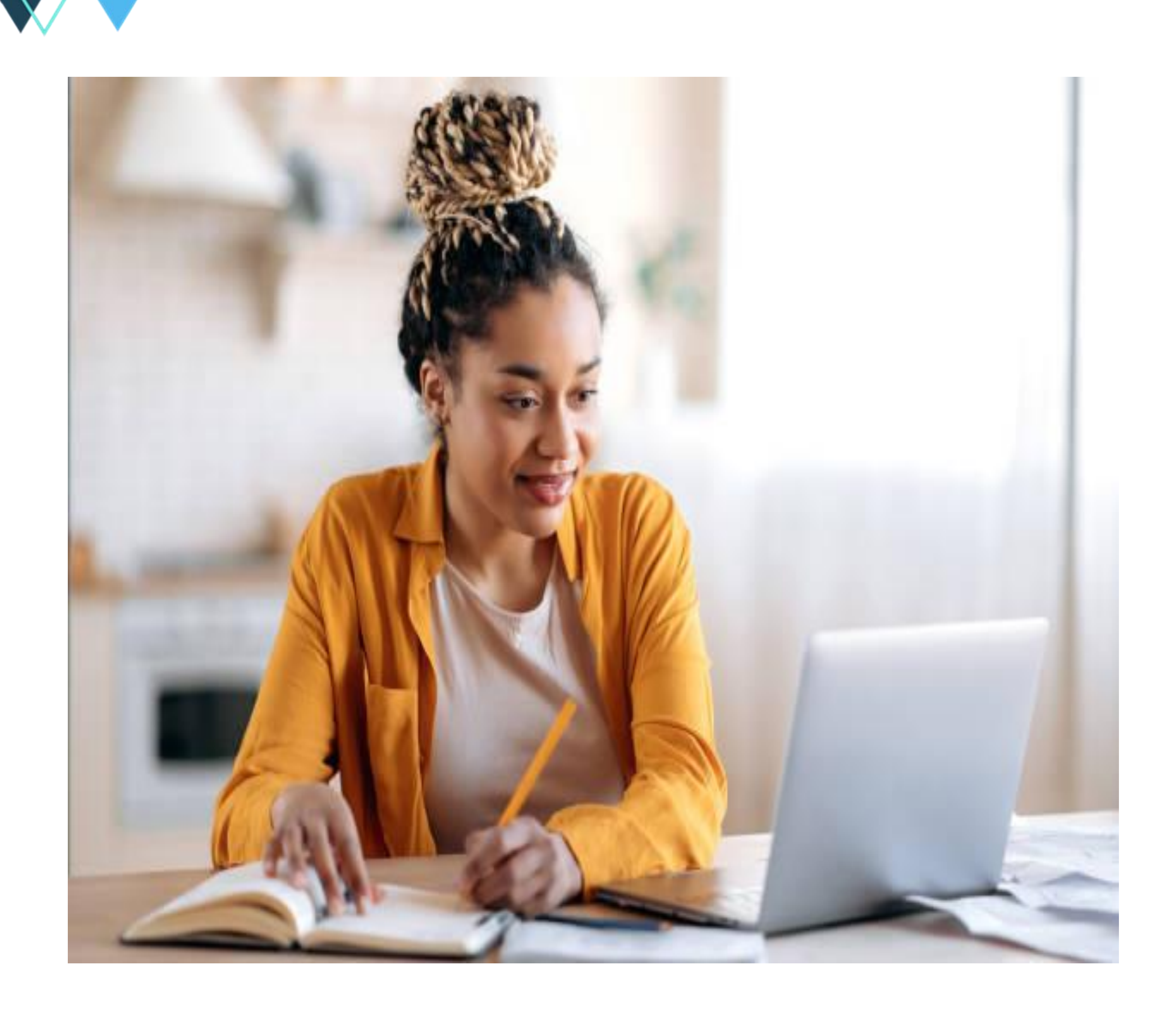


Desde este punto de vista, la pedagogía crítica tiene carácter político-ético, teórico- científico y genera de acuerdo a Núñez (2020) elementos para el cambio social y el enfoque hacia la educación de derechos humanos. No obstante, necesita de una utopía posible que permita motivar la construcción de proyectos políticos y sociales, en base al principio de adaptabilidad del ser humano al momento histórico en el que se encuentra.

Esto supone sujetos autónomos con interés de participación pública en espacios dispuestos para discutir temas comunes, en donde se de cuenta de una ética discursiva, entendida como una esfera dialógica que interviene para promover acuerdos comunicativos, apelando a la responsabilidad social respecto de un esfuerzo por emitir proposiciones sujetas a críticas y con la autonomía de refutarlas.

En esta propuesta se defiende prácticas educativas que consideren lo humano, la unidad entre docencia e investigación, la problematización como punto de partida y el diálogo como puente de la praxis pedagógica, según Ferreira & Garrido (2019).

De ahí que la pedagogía crítica busca la formación del pensamiento crítico y considera el aula como escenario de resistencia. También propicia el compromiso social como responsabilidad ciudadana, vincula lo académico al contexto social.

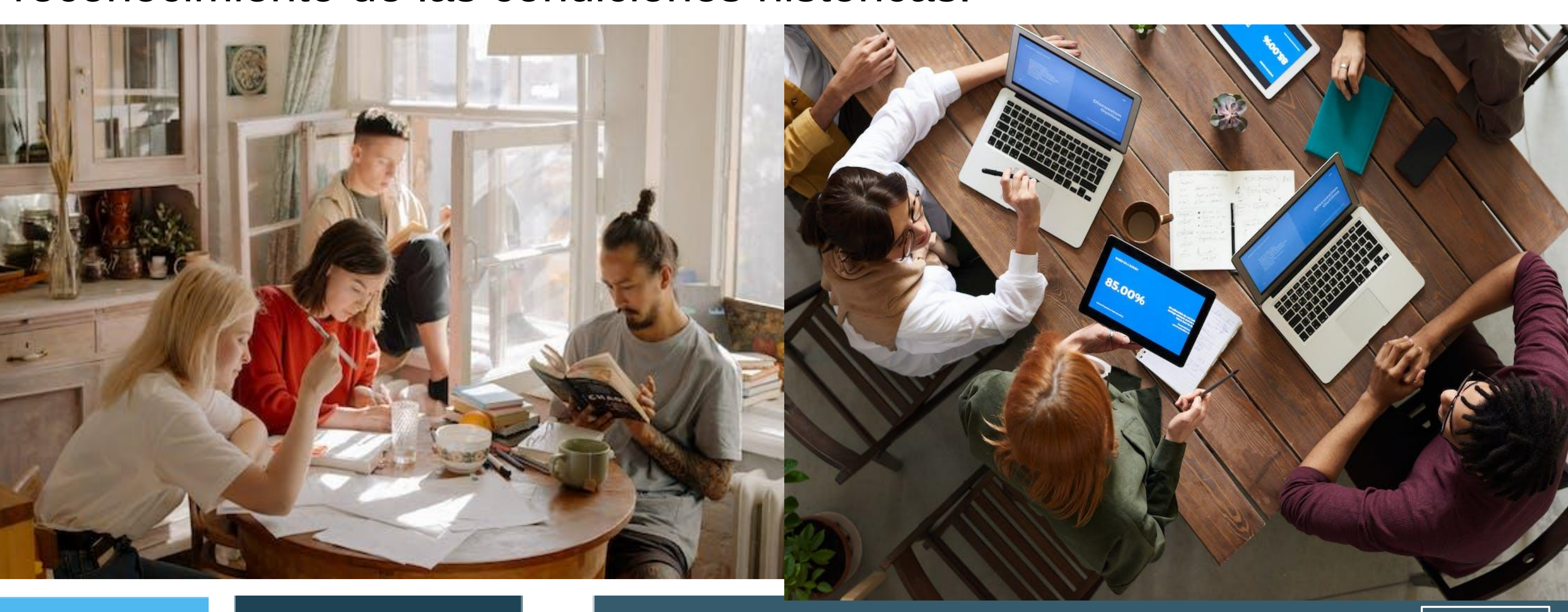


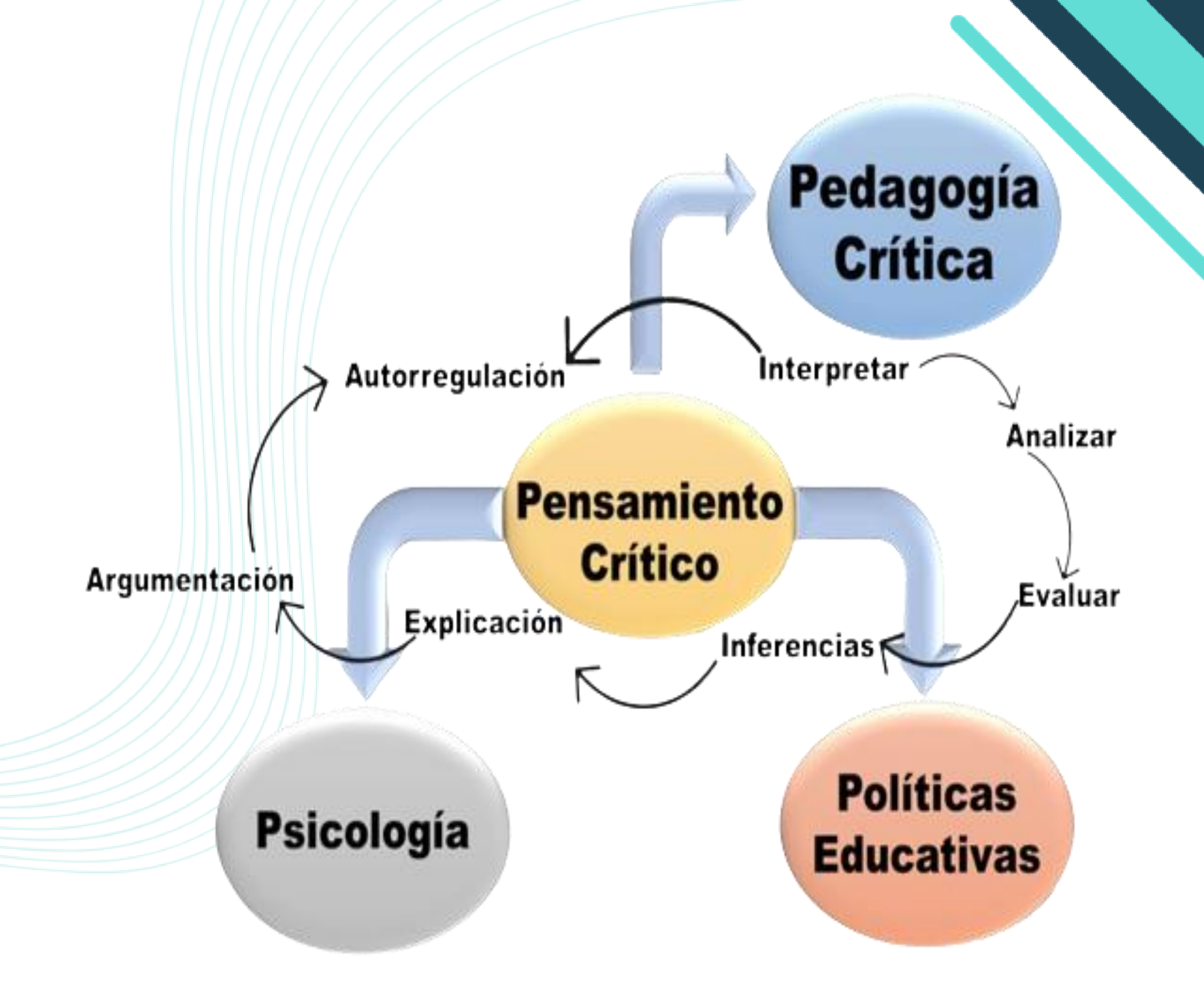
Pensamiento crítico

La noción de pensamiento crítico es huidizo y diverso. En este material se asume desde tres perspectivas de acuerdo con Zapata y Gómez (2003): psicológica, de las políticas educativas y de la pedagogía crítica.

Desde la **perspectiva psicológica** se asume como una habilidad compleja, como emisión de juicio, razonamiento y solución de problema, de alto nivel que involucra otras competencias. Dewey (1998) lo asume como pensamiento reflexivo e involucra dos dimensiones: (a)disposiciones en las que emergen los modos de pensar: inquisitiva, sistemática, juiciosa, analítica, de mente abierta y confiada en el razonamiento y (b) lo que hacemos, actos y prácticas: interpretar, analizar, evaluar, inferencias, explicación y autorregulación.

Para Faccione (2007) el pensamiento crítico es un fenómeno cognitivo-afectivo, de carácter individual, que se manifiesta como juicio autorregulado, pero que se construye socioculturalmente. También, disruptivo, de cuestionamiento, se estructura en la pregunta, implica transformación, así como apropiación y reconocimiento de las condiciones históricas.





Desde la **perspectiva de las políticas educativas** de acuerdo a la UNESCO (1998) el pensamiento crítico está vinculado necesariamente a la innovación; la OCDE (2016) lo califica como una competencia social y emocional. De esta manera, el pensamiento crítico centra su desempeño en la capacidad de análisis, producción de argumentos, creatividad e innovación.

Desde la **perspectiva de la pedagogía crítica**, es un pensamiento emancipatorio y de articulación entre la teoría y la práctica, entre quienes asumen el diálogo como posibilidad de acercamiento, discusión y reflexión hacia las diferencias, según Paéz y Martínez et al (2018). El pensamiento crítico para Freire (2002) es una condición que se espera tenga el profesor crítico porque lo va construyendo y aprendiendo en su práctica. Este pensamiento ayuda a desvelar ideologías dominantes.



El impulso para el cambio

La cantidad de información y por ende el volumen de conocimiento que se genera cada día, rebasa la capacidad del ser humano para su procesamiento y apropiación. En tal sentido, la facilidad de acceso a la información es de acuerdo a Téllez Carvajal (2017) un arma de doble filo; por un lado, tenemos la posibilidad de estar más o mejor informados. A su vez un exceso de datos, puede ser causa directa de nuestra ignorancia si no estamos capacitados para seleccionar, analizar, evaluar e integrar la información, De acuerdo a Lash (2005, p.23) “una producción tan racional puede resultar en la increíble irracionalidad de la sobrecarga de la información, la información errónea, la desinformación y la información descontrolada”

De ahí que el uso de las tecnologías debe estar unido a procesos de análisis y reflexión que llevan hacer de estas aplicaciones adecuadas y pertinentes para facilitar y enriquecer las actividades cotidianas y poder generar espacios de creación en las diversas esferas sociales. Esto porque de acuerdo a Paul y Elder (2003) aquel que piensa críticamente cuestiona la información y los puntos de vista, busca profundizar con lógica e imparcialidad.



De ahí la necesidad de resignificar la pedagogía crítica para acercarla a los contextos digitales y la condición posdigital de los actores educativos. Resignificar es la capacidad de otorgar un sentido diferente al pasado a partir de una nueva comprensión del presente. Se emplea como forma de reorientar el sentido de algo cuyo significado ha tomado nuevas características en un contexto determinado. La resignificación pedagógica como proceso que busca dar nuevos significados a la educación, es un ejercicio que se hace en procura de la renovación.

Por su carácter dinámico, la experiencia de los profesores se nutre de la reflexión permanente de las acciones que se desarrollan en el marco de las instituciones educativas. Por esta razón se puede afirmar que la resignificación es un proceso que renueva las acciones pedagógicas. Sin embargo, la resignificación pedagógica solo es posible en la medida que hay investigación permanente. Los docentes por naturaleza deben ser investigadores que tienen por objeto de estudio sus propias prácticas.



Las experiencias pedagógica aparece así como un escenario de reflexión donde, no solo se relata el acontecimiento pedagógico, sino que permite espacios donde el docente trasciende su acción en el aula y se convierte en un investigador. Para Freire (2008) la investigación es inherente a la práctica pedagógica.

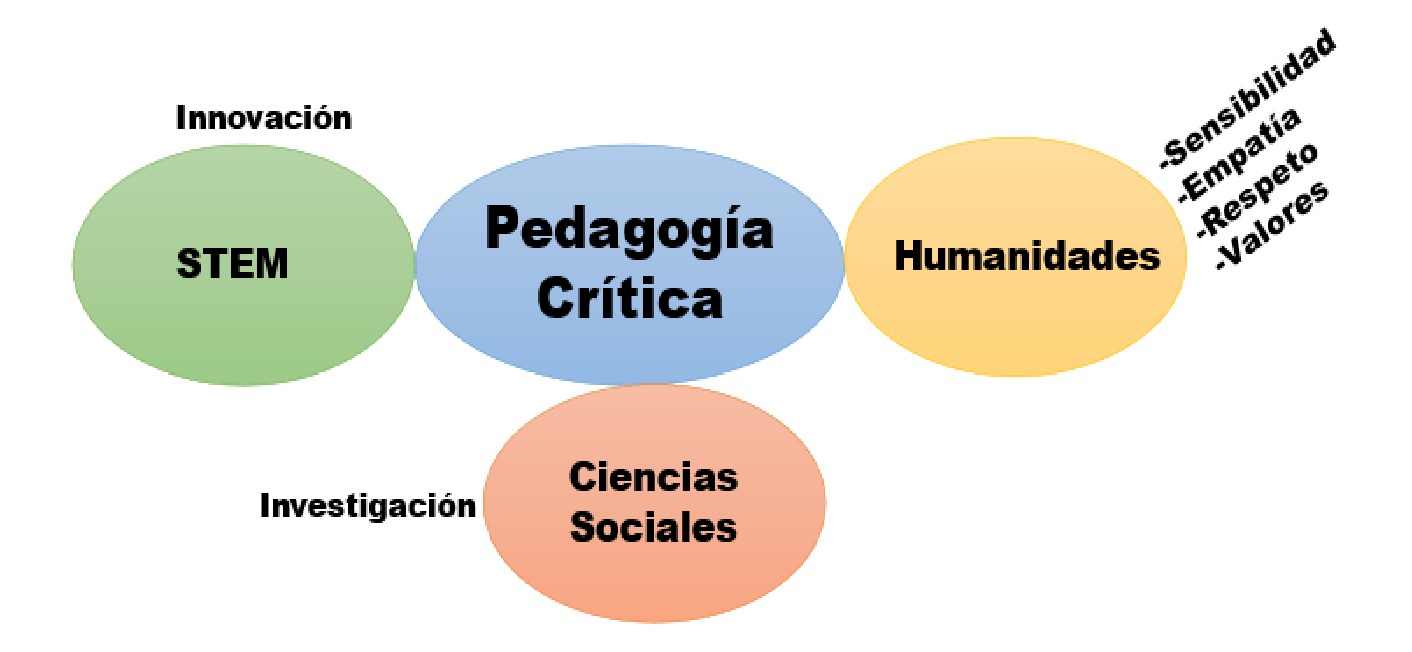
La sistematización de experiencias de la práctica pedagógica es una posibilidad de resignificación, porque el profesional de la educación transforma su experiencia en un espacio de reflexión teoría-práctica. Resignificar la educación no siempre implica preocuparse por desarrollar proyectos pedagógicos en un escenario temporal a futuro, sino también aquellos que han ocurrido en pasado. La resignificación pedagógica se da en ambas condiciones, sobre todo en la segunda. Allá se encuentra una experiencia y un material experimentado que posibilita reflexiones fundamentadas en hechos constituidos.

La educación debe estar en permanente resignificación que garantiza procesos actualizados y mejorados que ayudan al desarrollo de la humanidad. La naturaleza humana, por sí misma, es cambiante, lo que explica la necesidad de ajustar y responder constantemente, a esa condición, a través de la educación.

Pedagogía Resignificada

En el contexto actual, resignificar la pedagogía crítica implica que las futuras generaciones se involucren en la emancipación radical y urgente que necesita la sociedad según Giroux et al (2020). El reto es considerar la educación como práctica de la libertad, que forma al educando como ser social con ética, por eso es imprescindible aplicar la pedagogía crítica y considerar el pensamiento crítico como el punto cardinal que debe insertarse en el STEAM, las ciencias sociales y humanas.

El STEM (ciencia, tecnología, Ingienería y matemática) es un enfoque integrado e interdisciplinar en plena expansión, lo introdujo el matemático Seymour Papert (2001). Posteriormente, Georgette Yakman (2006) acuño el término STEAM al añadir la letra A para incluir el arte y aportar una mirada creativa que complemente el aprendizaje de los programas científicos. Por ello para Quigley y Herro (2016) el objetivo del enfoque es preparar a los estudiantes para resolver los problemas más acuciantes del mundo mediante la innovación, la creatividad y el pensamiento crítico.

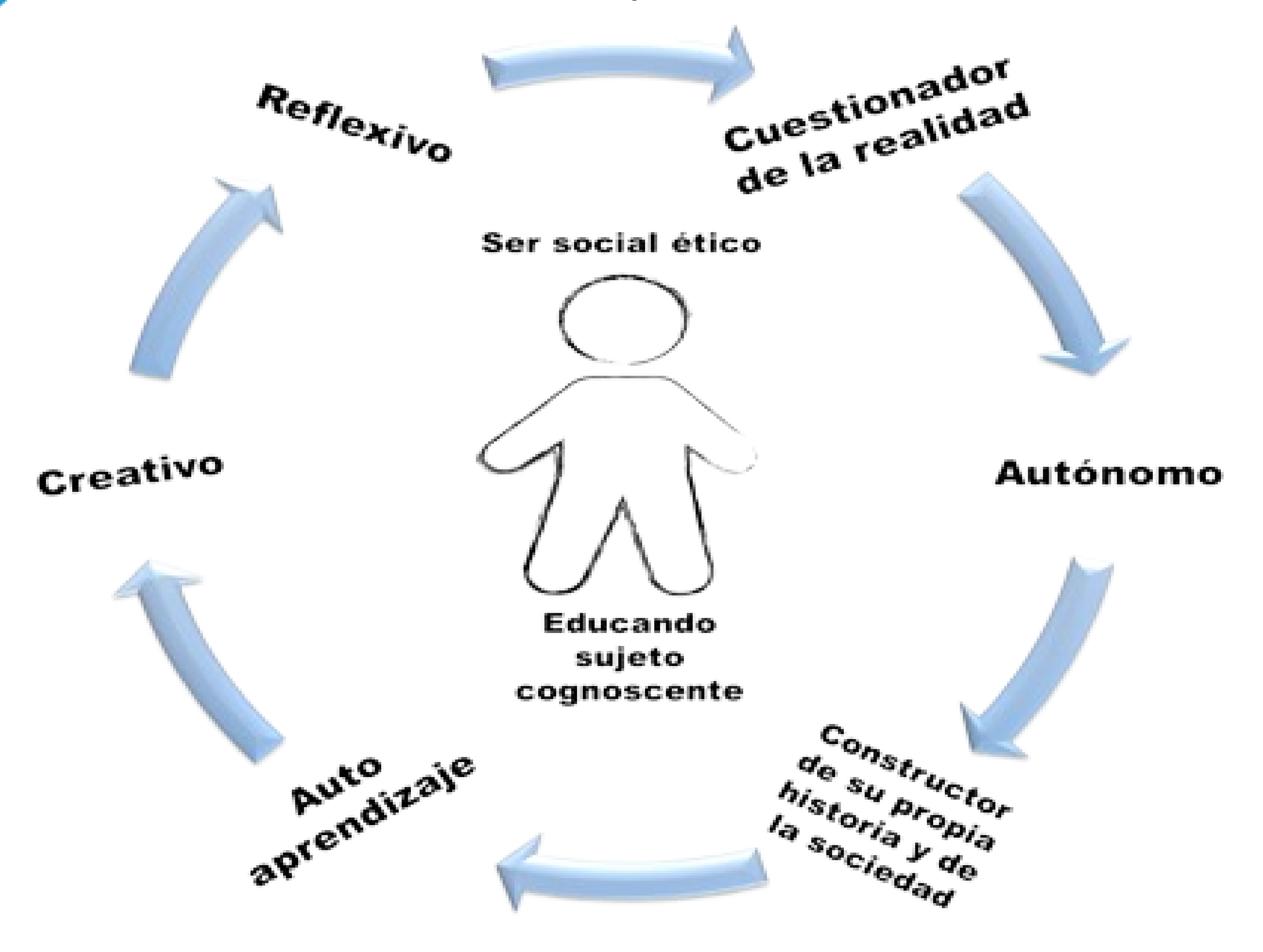


De acuerdo a Raga (2016) en el interior de las ciencias sociales convergen una gran cantidad de disciplinas conceptuales en las cuales el estudio de los fenómenos sociales, es mucho más amplio en cuanto a tiempo y espacio, por eso esta área del conocimiento no es solo el estudio de lo histórico-geográfico, también en lo social, lo económico, lo político, cultural, religioso, ambiental, ético, moral, ciudadanía, lo humano que viene a proporcionar nuevos elementos cognitivos para comprender e interpretar el hecho social en sus distintos matices y caracterizaciones.

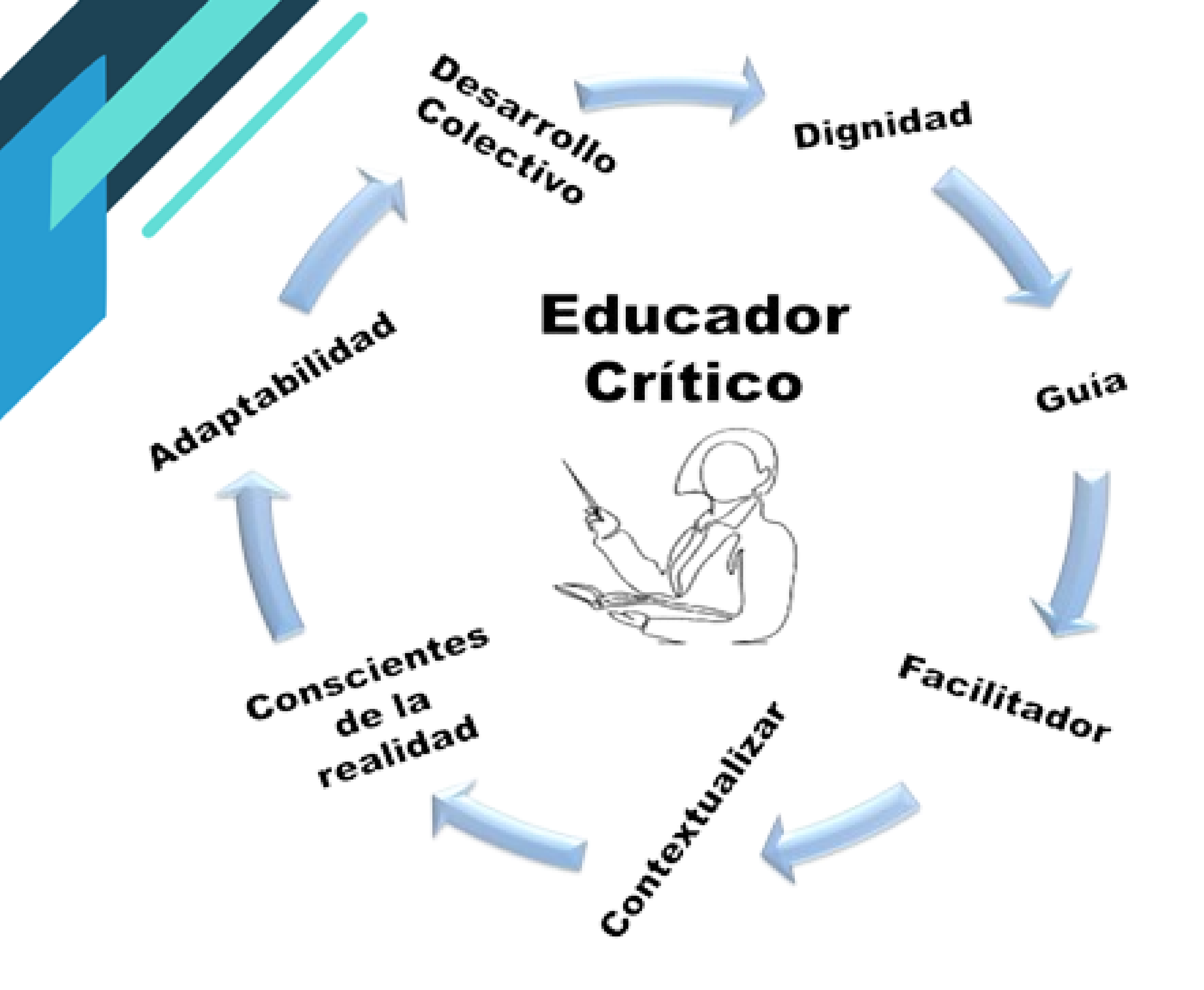
Así desde los distintos tipos de investigación se apertura distintas formas de construcción de conocimientos pedagógico y social fundamentado en la realidad de cada sociedad de acuerdo a su identificación e idiosincrasia para formar a un ciudadano crítico, capaz de hacer frente a cualquier problemática con un alto nivel de conciencia social y colectiva.

Las humanidades, por su parte, son un conjunto de disciplinas como la literatura, filosofía, los estudios artísticos y la lingüística, que se enfocan en el estudio del ser humano, su cultura y desarrollo racional y crítico. Se interesan por la moral y la ética como campo de estudio del comportamiento humano, formando en valores como sensibilidad, empatía y respeto, entre otros. Las humanidades, también llamadas ciencias humanas y del espíritu han jugado un papel clave en el desarrollo y transformación social, siendo además fundamentales para promover el pensamiento crítico y despertar la curiosidad por la investigación.

En correspondencia el educando que se aspira formar un educando, como ya se ha señalado, es como sujeto cognoscente, un ser social ético, cuestionador de la realidad, autónomo, en un proceso de autoaprendizaje permanente, constructor de su propia historia y sociedad, de una forma creativa y reflexiva.

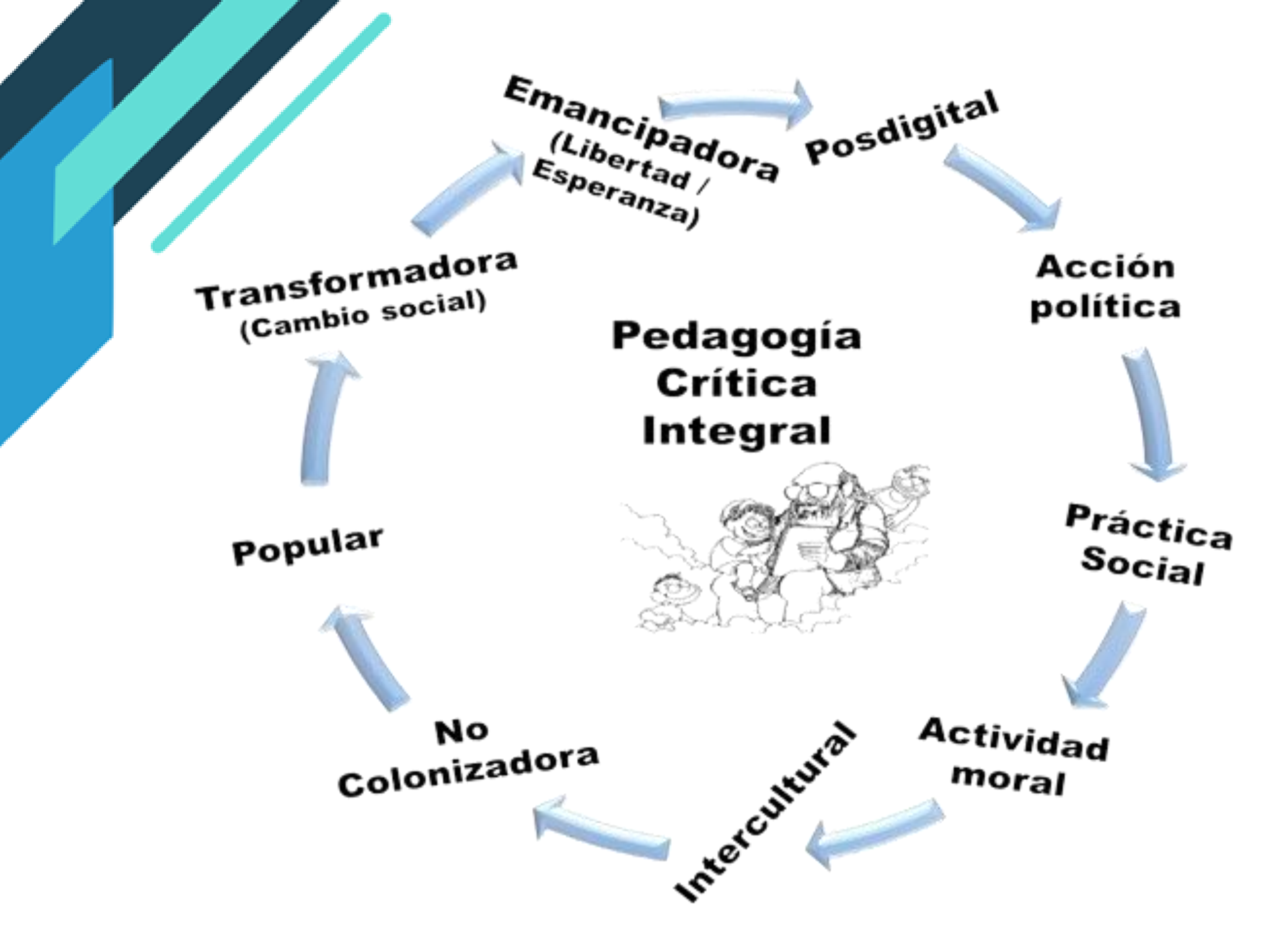


En correspondencia, se requiere un educador crítico, con dignidad, facilitador, guía, consciente de la realidad y por ende con capacidad de contextualizarla y de adaptabilidad, que favorezca el desarrollo colectivo. Por lo que se podrían calificar como intelectuales transformadores de acuerdo a Giroux (1997), investigadores según Stenhouse (1981), trabajadores culturales para Freire (1998) y agentes protagonistas según Neary (2020).



El proceso de reimaginación realizado se intenta representar en esta pedagogía que hemos denominado crítica integral, posdigital, emancipadora, como práctica de la libertad y la esperanza, como acción política y práctica social, actividad moral, intercultural, no colonizadora, popular y transformadora para el cambio social.

La pedagogía crítica orienta la reflexión frente a la condición posdigital, logrando brindar elementos para un pensamiento crítico en relación con estas. En este aspecto, el método de Freire (2002) para el desarrollo del pensamiento crítico es un método dialogal ubicado en una perspectiva intercultural, que presupone la comprensión del otro.



Para seguir pensando

En la condición posdigital, donde la tecnología y la información están omnipresentes, la pedagogía crítica cobra aún mayor relevancia. Nos invita a reflexionar sobre el papel de la tecnología en la sociedad y en la educación y a preguntarnos cómo podemos utilizarla para promover la justicia social y la emancipación. En este nuevo contexto, la pedagogía crítica debe enfocarse en:

1. **Desarrollar el pensamiento crítico en los estudiantes.** Es fundamental que los estudiantes aprendan a discernir entre la información veraz y la falsa, a analizar críticamente los mensajes que reciben a través de los medios de comunicación y las redes sociales, y a construir sus propias opiniones.



2. **Promover la participación activa de los estudiantes en la sociedad.** La pedagogía crítica debe fomentar la participación de los estudiantes en la toma de decisiones, en la resolución de problemas y en la construcción de una sociedad más justa.

3.**Utilizar la tecnología como herramienta para la transformación social**. La tecnología puede ser una herramienta poderosa para la educación crítica, pero es importante utilizarla de manera responsable y ética.

De allí que el desafío de la pedagogía crítica en la condición posdigital es la construcción de una educación y una sociedad más justa, democrática y sostenible, para que tal como señala el Informe UNESCO (2022) podamos: “pensar juntos para actuar juntos y construir los futuros que queremos"

“El que haya recibido el don de enseñar, que se dedique a la enseñanza”

(Romanos 12:7-8)

Referencias

Alfonso Mosquera, N. (2019). La teoría social crítica de Jürgen Habermas y su contribución a las sociedades. Bogotá: Universidad de La Salle.

Biblia (RVR, 1965). Libro de Proverbios. Sociedad Bíblica

Czerwinogora, A. (2022). Sobre teorías de tecnología y de pedagogía digital: un dialogo crítico. Tecnología & Sociedad, 11, 33-56. Buenos Aíres.

Escaño, C. (2023). Educación posdigital: un enfoque desde la pedagogía crítica y mediática para un contexto postCOVID19. Revista Mediterránea de Comunicación 14 (2),243-257.https://www.doi.org/…

Freire, P. (1998). Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa. México: siglo XXI

García-Umaña, A; Ulloa, M y Córdova, E. (2020). La era digital y la deshumanización a efectos de las TIC.REIDOCREA,9,11-20.

Giroux, H. (2019). Hacia una pedagogía de la esperanza educada bajo el capitalismo de casino. Pedagogía y Saberes 50,153-158.

Giroux, H. (2017). El infortunio del totalitarismo y el desafío de la pedagogía crítica. Revista de Educación, 11, 11-20. https:/fh.mdp.edu.ar/…

Giroux, H. (1997). Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje. Buenos Aires: Paidós

Horkheimer, M. (2000). Teoría tradicional y teoría crítica. Barcelona: Paidós

Informe UNESCO (2022). Reimaginar juntos nuestro futuro. https://unesdoc.unesco.org/



Lash, S. (2005). Crítica de la información. Argentina: Amorrortu
López de la Madrid, M et al. (2018). Información, conocimiento y aprendizaje en la era digital. Revista Educación IX (15), 119-138.
McLaren, P. (2005). La vida en las escuelas: una introducción a la pedagogía en los fundamentos de la educación. Buenos Aires: Siglo XXI Editores S.A
Paul, R y Elder, L. (2003). La mini-guía para el pensamiento crítico. Conceptos y herramientas. Disponible: https://www.criticalthinking.org/resources/...pdf
Raga, J. (2016). Enseñanza de las ciencias sociales en Venezuela. Aproximación epistémica desde la pedagogía crítica. ARJE Revista de Postgrado FAcE-UC, 10(19), 329-328.arje.bc.uc.edu.ve/…pdf.
Salinas Atausinchi, Y & Huama-Laacana, R. (2021). Pedagogía crítica: una alternativa emancipadora en el contexto neoliberal. Revista Innova Educación, 3(4),146-161. Perú: RIE.www.revistainnovaeducacion.com
Stenhouse, L. (1981). Investigación y desarrollo del currículum. Madrid: Morata.
Zapata, J y Gómez, L. (2003). Pensamiento crítico por TIC desde la pedagogía crítica. Medellín, Colombia: Universidad Pontificia Bolivariana.

